



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1601/24 -
Buenos Aires, 15 JUL 2024

VISTO los EX-2024-02072462- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2024-02655642- -UBA-DTID#SA_FDER y EX-2024-02656751- -UBA-DTID#SA_FDER y las Resoluciones (D) N° 5595/24, 5577/24 y 5651/24; y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas Resoluciones se designan Profesores Adjuntos Interinos y Ayudantes de Segunda Ad-Honorem en la Carrera de Derecho.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

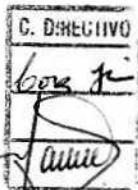
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de julio de 2024; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 5595/24, 5577/24 y 5651//24.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO